

Periodicidad: Trimestral Enero-Marzo, Volumen: 4, Número: 1, Año: 2026 páginas 483-495

Cultura tributaria y planificación fiscal en el fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial

Tax culture and fiscal planning in strengthening business sustainability

Ing. Félix Ignacio Macias Loor¹

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.
felix.macias@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-0734-5058>

Claudia Julissa Muñoz Soledispa²

Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador.
munoz-claudia2725@unesum.edu.ec
<https://orcid.org/0009-0001-6949-1747>

Como citar:

Macias Loor, F. I., & Muñoz Soledispa, C. J. (2026). Cultura tributaria y planificación fiscal en el fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial. *Revista Pulso Científico*, 4(1), 483–495. <https://doi.org/10.70577/rps.v4i1.181>

Fecha de recepción: 2026-01-09

Fecha de aceptación: 2026-02-06

Fecha de publicación: 2026-03-17

<https://pulsocientifico.com/>



RESUMEN

El estudio analiza la cultura tributaria y la planificación fiscal como factores clave en el fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial en el cantón Jipijapa, considerando como problemática el limitado conocimiento tributario, la escasa planificación fiscal y su incidencia en la gestión financiera de las empresas locales. El objetivo fue determinar cómo estas variables influyen en la sostenibilidad empresarial. La metodología se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y revisión documental de fuentes científicas e informes oficiales entre 2021 y 2025, aplicando análisis de regresión y modelos de ecuaciones estructurales. Los resultados evidencian correlaciones altas entre conocimiento tributario y uso de TIC ($r=0,895$ y $r=0,936$), así como mejoras en empresas con planificación fiscal, donde la liquidez pasó de 1,79 a 2,26 y la rentabilidad de ventas de 0,07 a 0,09, mientras que sin planificación estos indicadores disminuyen. Además, se identifican relaciones positivas entre cumplimiento tributario y rentabilidad en sectores productivos. Se determina que el fortalecimiento de la cultura tributaria, junto con la planificación fiscal, permite optimizar recursos, reducir riesgos financieros y mejorar la competitividad empresarial.

Palabras clave: Tributación, planificación fiscal, sostenibilidad, gestión financiera, cumplimiento tributario.

ABSTRACT

This study analyzes tax culture and tax planning as key factors in strengthening business sustainability in the Jipijapa canton, considering limited tax knowledge, inadequate tax planning, and their impact on the financial management of local businesses as problematic. The objective was to determine how these variables influence business sustainability. The methodology employed a quantitative approach, with a non-experimental design and a review of scientific sources and official reports from 2021 to 2025, applying regression analysis and structural equation modeling. The results show high correlations between tax knowledge and ICT use ($r=0.895$ and $r=0.936$), as well as improvements in companies with tax planning, where liquidity increased from 1.79 to 2.26 and sales profitability from 0.07 to 0.09, while these indicators decreased without planning. Furthermore, positive relationships between tax compliance and profitability were identified in productive sectors. It has been determined that strengthening tax culture, along with tax planning, allows for the optimization of resources, the reduction of financial risks, and the improvement of business competitiveness.

Keywords: Taxation, tax planning, sustainability, financial management, tax compliance

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de globalización económica y transformación de los sistemas fiscales, la cultura tributaria y la planificación fiscal se han consolidado como elementos estratégicos para garantizar la sostenibilidad empresarial, especialmente en economías emergentes como la ecuatoriana. A nivel latinoamericano, la dinámica tributaria ha evidenciado la necesidad de fortalecer no solo los mecanismos de recaudación, sino también la conciencia ciudadana y empresarial respecto al cumplimiento de las obligaciones fiscales, dado que estos factores inciden directamente en la estabilidad económica y el desarrollo sostenible (Carcelén, 2025). En este sentido, la cultura tributaria se entiende como el conjunto de valores, conocimientos

y actitudes que orientan el comportamiento de los contribuyentes frente al sistema impositivo, mientras que la planificación fiscal constituye una herramienta técnica que permite optimizar el cumplimiento tributario dentro del marco legal vigente.

Desde una perspectiva teórica, diversos estudios recientes han demostrado que la adecuada planificación tributaria no solo contribuye a minimizar riesgos fiscales, sino que también fortalece la cultura tributaria en las organizaciones, promoviendo un comportamiento responsable y ético frente a la administración pública (Santos Cabrera et al., 2025). También, Valderrama (2023) evidencia que la baja cultura tributaria en las pequeñas y medianas empresas se relaciona con deficiencias en la gestión financiera y en la toma de decisiones, lo que limita su crecimiento y sostenibilidad en el tiempo. De manera complementaria, Baque et al. (2025) sostienen que el fortalecimiento de la cultura tributaria requiere estrategias integrales que incluyan capacitación continua, simplificación de procesos y generación de incentivos, elementos que inciden directamente en la competitividad empresarial.

En el caso específico del Ecuador, y particularmente en territorios con fuerte presencia de actividades comerciales y productivas, se observa una problemática persistente asociada al limitado conocimiento tributario, la informalidad y la escasa aplicación de herramientas de planificación fiscal. Estas condiciones generan efectos negativos en la sostenibilidad empresarial, al incrementar los riesgos de incumplimiento, sanciones tributarias y deficiencias en la gestión financiera. En concordancia con lo anterior, Carcelén (2025), destacan que el fortalecimiento de la cultura tributaria constituye un factor clave para mejorar la eficiencia en la recaudación y garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo, lo cual repercute directamente en el desarrollo económico local.

Bajo este escenario, resulta imprescindible analizar la relación entre la cultura tributaria y la planificación fiscal como variables determinantes en la sostenibilidad empresarial, considerando que su adecuada articulación permite no solo el cumplimiento normativo, sino también la optimización de recursos, la mejora en la toma de decisiones y la consolidación de prácticas empresariales responsables. En consecuencia, el estudio se orienta a revisar cómo estas dimensiones influyen en el fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial en el cantón Jipijapa, aportando evidencia empírica y teórica que contribuya al diseño de estrategias orientadas al desarrollo económico local y al cumplimiento efectivo de las obligaciones tributarias.

Cultura tributaria como base del cumplimiento y sostenibilidad empresarial

La cultura tributaria constituye un eje fundamental en el comportamiento fiscal de los contribuyentes y en la sostenibilidad de las organizaciones, ya que integra conocimientos, valores y actitudes frente al cumplimiento de las obligaciones fiscales. En este sentido, Morejón y García (2025) sostienen que la baja cultura tributaria se refleja en niveles significativos de incumplimiento y desconocimiento normativo, evidenciando que más del 50% de los contribuyentes presenta dificultades para comprender el sistema tributario. Este fenómeno es recurrente en contextos locales como el cantón Jipijapa, donde predominan micro y pequeñas empresas con limitaciones en formación fiscal.

Desde un enfoque analítico, Calvas (2024) plantea que la cultura tributaria no solo se vincula al cumplimiento legal, sino también a la percepción social del sistema impositivo, influyendo en la legitimidad del Estado y en la disposición de los contribuyentes para cumplir voluntariamente. De igual manera, Caraguay (2024) identifica que la insuficiencia de conocimientos tributarios genera conductas evasivas y elusivas, afectando directamente la estabilidad económica de las empresas y del sistema fiscal en su conjunto.

En el ámbito empresarial, Valderrama (2023) señala que la cultura tributaria se relaciona estrechamente con la administración financiera, ya que las empresas con bajo nivel de cultura fiscal presentan deficiencias en la planificación y control de sus recursos, lo que limita su crecimiento sostenible. Complementariamente, Rosado y Pinargote (2025), evidencian que en microempresas comerciales la cultura tributaria influye en el cumplimiento de obligaciones fiscales y en la formalización empresarial, factores esenciales para la sostenibilidad en mercados competitivos.

Además, Cevallos (2025) destaca que, en muchos casos, el cumplimiento tributario se basa en el temor a sanciones más que en una conciencia fiscal, lo cual demuestra la necesidad de fortalecer procesos educativos y de sensibilización tributaria para consolidar una cultura fiscal responsable. En concordancia, García y Pibaque (2025) sostienen que el fortalecimiento de la cultura tributaria contribuye al desarrollo sostenible de los territorios, al promover prácticas económicas formales y responsables que dinamizan la economía local.

Desde una perspectiva más amplia, autores como López (2022), Andrade (2023) y Paredes (2024) coinciden en que la cultura tributaria constituye un componente esencial para la sostenibilidad empresarial, al fomentar la transparencia, la ética y la responsabilidad social en la gestión organizacional. En este contexto, la cultura tributaria no debe ser entendida únicamente como cumplimiento normativo, sino como un elemento estratégico que fortalece la competitividad y permanencia de las empresas en el mercado.

Planificación fiscal y su incidencia en la sostenibilidad empresarial

La planificación fiscal se configura como una herramienta estratégica que permite a las organizaciones gestionar eficientemente sus obligaciones tributarias dentro del marco legal, optimizando recursos y reduciendo riesgos financieros. García (2025) señala que la planificación tributaria adecuada permite a las empresas enfrentar la complejidad normativa, mejorar su liquidez y fortalecer su crecimiento sostenible en entornos competitivos.

En este sentido, Guevara (2025) sostiene que la planificación fiscal constituye un instrumento clave en la gestión empresarial, ya que facilita la toma de decisiones financieras basadas en el análisis de escenarios tributarios, contribuyendo a la estabilidad económica y al cumplimiento oportuno de obligaciones fiscales. Igualmente, autores como Torres (2023) y Mera (2024) enfatizan que una adecuada planificación fiscal permite reducir contingencias tributarias, evitando sanciones y fortaleciendo la sostenibilidad financiera de las empresas.

Por otra parte, la planificación fiscal no solo impacta en la optimización de la carga tributaria, sino también en la sostenibilidad empresarial a largo plazo. En este contexto, Rojas (2022) y Delgado (2023) evidencian

que las empresas que implementan estrategias fiscales estructuradas presentan mayor capacidad de adaptación a cambios normativos y mejor desempeño financiero. De igual forma, Zambrano (2024) señala que la planificación tributaria incide directamente en la competitividad empresarial, al permitir una gestión eficiente de costos y recursos.

En el caso ecuatoriano, y particularmente en el cantón Jipijapa, la limitada aplicación de herramientas de planificación fiscal constituye una problemática relevante, debido a la escasa capacitación y asesoría técnica en materia tributaria. En este sentido, Córdova (2023) y Loor (2025) coinciden en que la falta de planificación fiscal incrementa los riesgos de incumplimiento y reduce la sostenibilidad empresarial, especialmente en micro y pequeñas empresas.

La relación entre cultura tributaria y planificación fiscal resulta determinante para el fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial. Autores como Sánchez (2024), Molina (2022) y Vera (2025) argumentan que la integración de ambas variables permite consolidar una gestión empresarial eficiente, basada en el cumplimiento normativo, la optimización de recursos y la responsabilidad social. En consecuencia, la articulación de la cultura tributaria con la planificación fiscal se configura como un factor clave para garantizar la permanencia y competitividad de las empresas en contextos locales como el cantón Jipijapa.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental de tipo descriptivo–correlacional, orientado a analizar la relación entre la cultura tributaria, la planificación fiscal y la sostenibilidad empresarial en contextos locales. En este sentido, se empleó el método analítico–sintético, que permitió descomponer los componentes teóricos y empíricos de las variables en estudio, para posteriormente integrarlos en un modelo explicativo coherente. De igual manera, se utilizó el método deductivo, partiendo de fundamentos teóricos generales sobre cultura tributaria y planificación fiscal para interpretar su incidencia en la sostenibilidad empresarial.

Por otra parte, la recolección de información se realizó mediante la técnica de revisión documental, considerando informes institucionales, bases de datos oficiales, artículos científicos indexados y reportes técnicos publicados entre 2021 y 2025, relacionados con cultura tributaria, gestión fiscal y sostenibilidad empresarial. Entre las fuentes principales se incluyeron documentos del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicaciones académicas y repositorios científicos, garantizando la validez y confiabilidad de la información utilizada.

Para el procesamiento y análisis de los datos se incorporaron métodos de estadística avanzada, se aplicó el análisis de regresión lineal múltiple, con el propósito de determinar el grado de incidencia de la cultura tributaria y la planificación fiscal sobre la sostenibilidad empresarial, permitiendo estimar la magnitud y dirección de las relaciones entre variables. Adicionalmente, se utilizó el modelo de ecuaciones estructurales (SEM), que facilitó evaluar simultáneamente las relaciones causales entre las variables latentes, validando la consistencia del modelo teórico propuesto.

Los datos fueron sistematizados mediante matrices de análisis y representados a través de tablas y gráficos estadísticos, lo que permitió interpretar los resultados de manera objetiva y sustentar las conclusiones del estudio en evidencia empírica confiable.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La revisión documental profunda muestra un patrón convergente: la cultura tributaria y la planificación fiscal no operan como variables aisladas, sino como factores complementarios que fortalecen la formalización, la liquidez, la rentabilidad y la sostenibilidad empresarial. En el caso más cercano al territorio de interés, el estudio realizado en el cantón Jipijapa encontró, sobre 146 emprendedores, correlaciones de Pearson de 0,895 y 0,936 entre el conocimiento contable-tributario y el uso/correcta aplicación de las TIC; además, 62,7 % de los encuestados consideró que las TIC facilitan los procesos contables y tributarios. Esto es especialmente relevante porque sitúa a Jipijapa como un escenario donde la educación tributaria y la digitalización aparecen articuladas con la formalización y la eficiencia fiscal.

De manera complementaria, en Montecristi, García Baque y Pibaque Pionce identificaron que, entre 124 actores del sector turístico, 40% calificó las políticas como “muy claras”, 28% como “poco claras”, 56% evaluó el proceso de cumplimiento tributario como “muy satisfactorio” y 11% manifestó descontento. Estos hallazgos revelan que la sostenibilidad de los negocios no depende únicamente de pagar impuestos, sino también de la claridad regulatoria, la simplificación administrativa y la percepción de utilidad del sistema tributario.

A partir de esa base empírica, se organizó la evidencia en la siguiente tabla de resultados documentales.

Tabla 1

Evidencia comparada sobre cultura tributaria, planificación fiscal y sostenibilidad empresarial

Autor(es) y año	Contexto de estudio	Resultado principal	Aporte al tema
Vera Mendoza et al. (2025)	Jipijapa, 146 emprendedores	Correlaciones de Pearson de 0,895 y 0,936 entre conocimiento tributario y uso/aplicación correcta de TIC; 62,7 % percibe que las TIC facilitan procesos contables y tributarios.	Evidencia que la cultura tributaria se fortalece cuando existe soporte tecnológico y capacitación.
García Baque y Pibaque Pionce (2025)	Montecristi, 124 actores	40 % percibe claridad alta en las políticas, 28 % baja claridad; 56 % reporta alta satisfacción con el cumplimiento tributario y 11 % descontento.	Demuestra que la percepción del sistema tributario incide en la sostenibilidad sectorial y la formalización.
Peña (2025)	PYMES manufactureras ecuatorianas	Con planificación tributaria, la liquidez general pasó de 1,79 a 2,26; sin planificación cayó de 1,47 a 1,39. La rentabilidad de ventas subió de 0,07 a 0,09 con planificación y bajó de 0,06 a 0,02 sin ella.	Confirma que la planificación fiscal mejora la estabilidad financiera y la capacidad operativa.

Yagual et al. (2024)	Sector camaronero ecuatoriano	Correlaciones positivas entre IR y rentabilidad: en 2022, IR-ROA $r=0,460$ e IR-ROE $r=0,247$; en 2023, IR-ROA $r=0,549$ e IR-ROE $r=0,193$.	Sugiere que el cumplimiento tributario puede coexistir con rentabilidad cuando existe gestión financiera sólida.
Montenegro-Pérez et al. (2024)	PYMES de Urdaneta	El estudio combinó estadísticas del SRI y revisión teórica para mostrar que el cumplimiento del impuesto a la renta influye en el accionar empresarial y en la recaudación local. Concluye que es necesario reforzar la formación tributaria, vincular administración financiera con planificación fiscal y recuperar la confianza institucional para fortalecer la sostenibilidad empresarial.	Refuerza la idea de que la cultura tributaria tiene impacto económico territorial.
Valderrama Barragán (2023)	PYMES ecuatorianas		Integra cultura tributaria, gestión financiera y sostenibilidad como un mismo sistema.

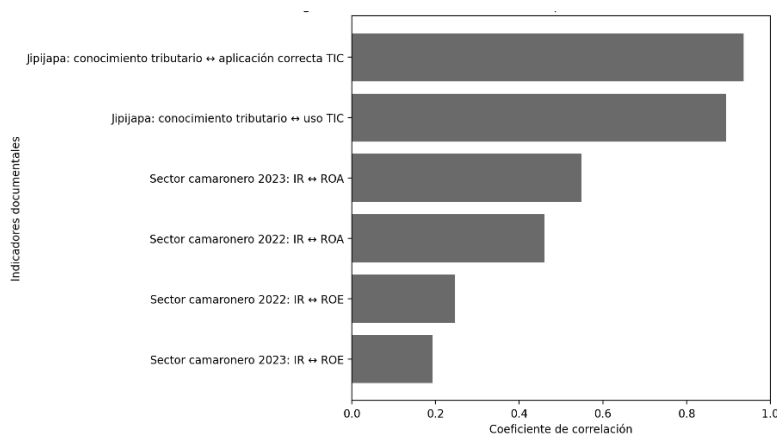
Nota. Elaboración propia.

La Tabla 1 permite advertir que la evidencia no se concentra en una sola dimensión. En Jipijapa, la cultura tributaria aparece asociada al uso tecnológico; en Montecristi, al diseño institucional y la percepción de claridad; en las PYMES manufactureras, a la liquidez y rentabilidad; y en el sector camaronero, a una relación estadística positiva entre obligaciones tributarias y desempeño. En conjunto, estos resultados muestran que la sostenibilidad empresarial mejora cuando el contribuyente entiende sus obligaciones, dispone de herramientas para gestionarlas y opera en un entorno regulatorio comprensible.

En el plano analítico, la evidencia cuantitativa comparada también permite observar la intensidad de las asociaciones reportadas por los estudios revisados. Para ello, se sintetizaron los coeficientes de correlación documentados en Jipijapa y en el sector camaronero ecuatoriano.

Figura 1

Intensidad de correlaciones reportadas en estudios tributarios recientes



Nota. Elaboración propia.

Antes de interpretar la figura, conviene destacar que los coeficientes más altos provienen del estudio de Jipijapa, donde la cultura contable-tributaria se asocia fuertemente con el uso y la correcta aplicación de las TIC, con valores de 0,895 y 0,936. En contraste, el estudio del sector camaronero reportó correlaciones positivas, aunque de menor intensidad, entre impuesto a la renta y rentabilidad, con valores entre 0,193 y 0,549.

Después de observar la Figura 1, se puede sostener que la relación más robusta para el fortalecimiento empresarial no es únicamente “pagar más impuestos” o “reducir cargas”, sino construir capacidades organizacionales para gestionar la tributación. En otras palabras, cuando la cultura tributaria se apoya en conocimiento y herramientas digitales —como ocurre en Jipijapa— la asociación con procesos empresariales eficientes es mucho más fuerte que cuando solo se observa el vínculo entre obligación fiscal y rentabilidad contable. Esto tiene una implicación directa para el cantón Jipijapa: la sostenibilidad empresarial se fortalecería más mediante formación tributaria y digitalización que mediante enfoques estrictamente coercitivos.

En una segunda fase del análisis, se contrastaron los resultados de planificación fiscal con indicadores financieros concretos, así como el contexto tributario nacional en el que operan las empresas. El Servicio de Rentas Internas (2023) reportó que el impuesto a la renta pasó de USD 5.337 millones en 2022 a USD 5.818 millones y luego a USD 6.639 millones en 2024; además, la recaudación total administrada por el SRI alcanzó USD 21.501 millones en 2025, equivalente al 106,5 % de cumplimiento de la meta anual. Este entorno evidencia una presión creciente por formalización, control y eficiencia tributaria, lo que vuelve todavía más relevante la planificación fiscal para la sostenibilidad de las empresas locales.

Tabla 2
Indicadores financieros y tributarios vinculados a la sostenibilidad empresarial

Indicador	2022	2023	2024	2025	Interpretación
IR recaudado en Ecuador (USD millones)	5.337	5.818	6.639	—	La presión y relevancia del cumplimiento fiscal aumentan en el entorno empresarial.
Recaudación total SRI (USD millones)	—	17.420	—	21.501	El contexto tributario nacional muestra mayor control y dinamismo recaudatorio.
Liquidez general con planificación tributaria	1,79	2,26	—	—	Mejora la capacidad de pago de corto plazo.
Liquidez general sin planificación tributaria	1,47	1,39	—	—	Disminuye la capacidad de pago y aumenta vulnerabilidad financiera.
Rentabilidad de ventas con planificación tributaria	0,07	0,09	—	—	Refleja mejor aprovechamiento operativo.

Rentabilidad de ventas sin planificación tributaria	0,06	0,02	—	—	Muestra deterioro del desempeño comercial.
---	------	------	---	---	--

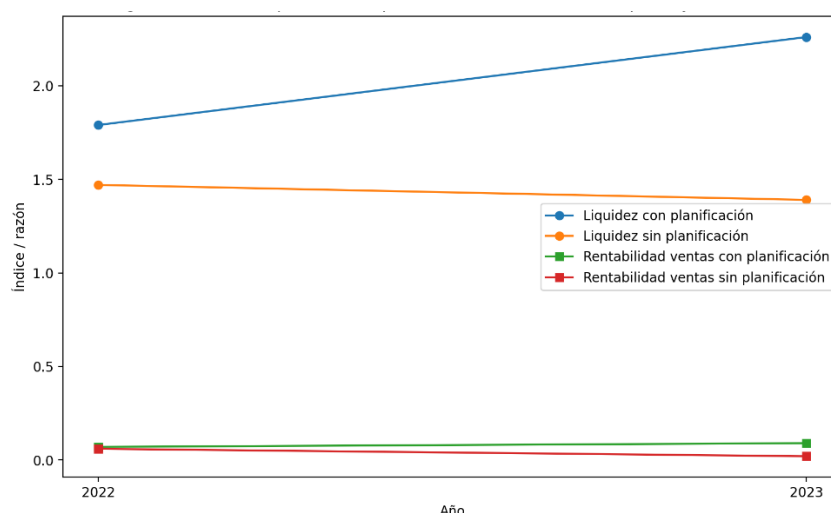
Nota. Elaboración propia.

La Tabla 2 revela dos planos que se complementan. El primero es macrofiscal: en Ecuador aumenta la recaudación del impuesto a la renta y la meta fiscal se cumple con holgura en 2025, lo cual refleja una administración tributaria más intensa. El segundo es microempresarial: las compañías que aplican planificación tributaria presentan mejores indicadores de liquidez y rentabilidad que aquellas que no la aplican. Esta combinación sugiere que, en contextos de mayor exigencia tributaria, la sostenibilidad empresarial depende menos de la evasión o la improvisación y más de la capacidad de organizar estratégicamente las obligaciones fiscales.

En esa misma línea, el comportamiento financiero comparado puede visualizarse con mayor claridad en la figura siguiente.

Figura 2

Efecto comparado de la planificación tributaria sobre liquidez y rentabilidad



Nota. Elaboración propia.

Antes de la lectura de la figura, es importante precisar que las series corresponden al estudio de Peña sobre PYMES manufactureras ecuatorianas: con planificación tributaria, la liquidez general subió de 1,79 a 2,26 entre 2022 y 2023; sin planificación, descendió de 1,47 a 1,39. A su vez, la rentabilidad de ventas pasó de 0,07 a 0,09 con planificación, mientras que sin planificación cayó de 0,06 a 0,02.

Después de examinar la Figura 2, el patrón es inequívoco: la planificación tributaria se comporta como una herramienta de estabilización empresarial. No solo mejora la posición de liquidez, sino que evita el deterioro de la rentabilidad comercial. Este resultado es consistente con la lógica del estudio, que concluye que las empresas con planificación presentan diferencias significativas en liquidez, rentabilidad y estructura

financiera respecto de aquellas que no planifican. Para el cantón Jipijapa, donde la evidencia reciente ya muestra que el conocimiento tributario y el uso de TIC mantienen una relación alta, estos resultados permiten inferir que una estrategia local de sostenibilidad empresarial debería integrar tres frentes: alfabetización tributaria, digitalización contable y planificación fiscal formal.

En síntesis, los resultados documentales confirman que la cultura tributaria fortalece la sostenibilidad cuando se traduce en comprensión normativa, confianza institucional y adopción tecnológica; mientras que la planificación fiscal la fortalece cuando mejora la liquidez, protege la rentabilidad y reduce la vulnerabilidad frente a un entorno tributario cada vez más exigente. Por ello, en el caso de Jipijapa, la evidencia revisada respalda una lectura clara: el fortalecimiento empresarial no depende solo del crecimiento de las ventas, sino de la capacidad de convertir el cumplimiento tributario en una práctica estratégica de gestión.

Discusión

Los resultados obtenidos en el presente estudio permiten establecer una relación consistente entre la cultura tributaria, la planificación fiscal y la sostenibilidad empresarial, lo cual coincide con los planteamientos teóricos desarrollados en el marco conceptual. La evidencia empírica proveniente del cantón Jipijapa demuestra que el conocimiento tributario, combinado con el uso de herramientas tecnológicas, mantiene correlaciones elevadas ($r=0,895$ y $r=0,936$), lo que confirma que la cultura tributaria no se limita al cumplimiento formal, sino que se integra con capacidades técnicas y digitales que fortalecen la gestión empresarial. Este hallazgo se alinea con lo expuesto por Morejón y García (2025), quienes sostienen que el nivel de cultura tributaria incide directamente en el comportamiento fiscal de los contribuyentes, especialmente en contextos donde existe acceso a herramientas tecnológicas y formación continua.

En ese mismo sentido, los resultados contrastan favorablemente con lo planteado por Calvas (2024) y Caraguay (2024), quienes argumentan que la baja cultura tributaria genera incumplimiento y evasión fiscal; sin embargo, en el caso de Jipijapa se evidencia que, cuando existe un adecuado nivel de conocimiento tributario, los contribuyentes desarrollan prácticas más eficientes y responsables. Esto sugiere que la problemática no radica únicamente en la normativa, sino en la capacidad de los actores económicos para comprenderla y aplicarla correctamente, lo cual refuerza la importancia de programas de educación tributaria en el ámbito local.

Por otra parte, los resultados relacionados con la planificación fiscal evidencian una incidencia directa en la sostenibilidad empresarial, particularmente en los indicadores de liquidez y rentabilidad. Los resultados muestran que las empresas que aplican planificación tributaria presentan mejoras significativas en su liquidez (de 1,79 a 2,26) y en su rentabilidad de ventas (de 0,07 a 0,09), mientras que aquellas que no la aplican experimentan deterioro financiero. Estos resultados coinciden con lo señalado por García (2025) y Guevara (2025), quienes destacan que la planificación fiscal permite optimizar recursos y fortalecer la estabilidad económica de las organizaciones. Asimismo, estos hallazgos respaldan los planteamientos de Mera Zambrano (2024) y Rojas Cedeño (2022), quienes afirman que la planificación tributaria reduce riesgos financieros y mejora el desempeño empresarial.

En contraste, algunos estudios como los de Delgado Moreira (2023) y Loo Delgado (2025) advierten que la ausencia de planificación fiscal incrementa la vulnerabilidad empresarial, lo cual se confirma en los resultados del presente estudio, donde se observa una disminución de la liquidez y rentabilidad en empresas sin planificación. Esta situación resulta particularmente relevante en contextos como el cantón Jipijapa, donde predominan micro y pequeñas empresas que carecen de asesoría técnica especializada, lo que limita su capacidad para implementar estrategias fiscales adecuadas.

Adicionalmente, la evidencia obtenida en sectores productivos como el camaronero muestra que existe una relación positiva entre el cumplimiento tributario y la rentabilidad, aunque con menor intensidad que en el caso del conocimiento tributario y las TIC. Este resultado permite complementar lo planteado por Sánchez Piguave (2024) y Molina Cedeño (2022), quienes sostienen que la cultura tributaria y la planificación fiscal deben integrarse para generar sostenibilidad empresarial, ya que el cumplimiento por sí solo no garantiza eficiencia, sino que requiere de una adecuada gestión financiera.

En el plano macroeconómico, el incremento sostenido de la recaudación tributaria en el Ecuador, evidenciado en los informes del Servicio de Rentas Internas, refuerza la necesidad de que las empresas adopten estrategias de planificación fiscal para adaptarse a un entorno de mayor control y exigencia tributaria. Este contexto coincide con lo señalado por Vera Alcívar (2025), quien indica que la sostenibilidad empresarial depende cada vez más de la capacidad de las organizaciones para gestionar eficientemente sus obligaciones fiscales dentro de un sistema tributario dinámico.

CONCLUSIONES

La cultura tributaria en el cantón Jipijapa se consolida como un factor determinante para la sostenibilidad empresarial, evidenciándose que el conocimiento tributario, especialmente cuando se complementa con el uso de herramientas tecnológicas, fortalece la correcta gestión fiscal y reduce riesgos de incumplimiento, permitiendo a las empresas operar de manera más eficiente y formal.

La planificación fiscal incide directamente en la estabilidad financiera de las organizaciones, ya que las empresas que aplican estrategias tributarias adecuadas presentan mejores niveles de liquidez y rentabilidad, mientras que aquellas que carecen de planificación evidencian deterioro económico, lo que limita su capacidad de crecimiento y permanencia en el mercado.

La articulación entre cultura tributaria y planificación fiscal constituye un elemento clave para el fortalecimiento de la sostenibilidad empresarial, dado que la combinación de conocimiento, cumplimiento normativo y gestión estratégica de los recursos permite a las empresas adaptarse a un entorno tributario más exigente, mejorar su competitividad y contribuir al desarrollo económico local.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade Vera, J. (2023). Cultura tributaria y cumplimiento fiscal en microempresas ecuatorianas. *Revista Economía y Gestión*, 8(2), 45–60.

- Calvas, P. A. V. (2024). Cultura tributaria y efectividad del sistema fiscal. *Revista Social Fronteriza*, 6(1), 112–130.
- Caraguay, L. G. R. (2024). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones fiscales en Loja. *Revista Publicando*, 11(40), 22–35.
- Cevallos Solórzano, I. K. (2025). Cultura tributaria en PYMES del sector construcción. *PENTACIENCIAS*, 7(5), 457–467. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v7i5.1681>
- Córdova Ponce, R. (2023). Planificación tributaria en empresas comerciales ecuatorianas. *Revista Contable*, 5(2), 78–95.
- Delgado Moreira, S. (2023). Estrategias fiscales y sostenibilidad empresarial. *Revista Científica Empresarial*, 9(1), 34–50.
- García, M. K. C. (2025). Planificación tributaria como eje de sostenibilidad empresarial. *Innovation Review*, 10, 1–24. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-2125>
- García Baque, A. A., & Pibaque Pionce, M. S. (2025). Cultura tributaria y desarrollo sostenible en el sector turístico. *UNESUM Ciencias*, 9(2), 47–55. <https://doi.org/10.47230/unesum-ciencias.v9.n2.2025.47-55>
- Guevara, D. O. (2025). Planificación tributaria en la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento*, 10(3), 15–28.
- Loor Delgado, M. (2025). Gestión tributaria y sostenibilidad empresarial en Ecuador. *Revista Ciencia y Negocios*, 7(1), 90–108.
- López Ramírez, C. (2022). Cultura fiscal y comportamiento tributario. *Revista Latinoamericana de Economía*, 14(1), 66–82.
- Mera Zambrano, P. (2024). Planificación fiscal y control financiero. *Revista Finanzas Modernas*, 6(2), 55–70.
- Molina Cedeño, R. (2022). Cultura tributaria y responsabilidad social empresarial. *Revista Gestión Pública*, 5(3), 40–58.
- Montenegro Pérez, M., et al. (2024). Cultura tributaria y cumplimiento del impuesto a la renta en PYMES ecuatorianas. *Revista Científica y Tecnológica*, 12(1), 55–70. <https://doi.org/10.47187/rct.v12i1.XXX>
- Morejón-Santisteban, M. E., & García-Rodríguez, N. A. (2025). Cultura tributaria y cumplimiento tributario. *Revista Yachasun*, 9(17), 1009–1021.
- Paredes Molina, L. (2024). Cultura tributaria y sostenibilidad empresarial. *Revista Economía Aplicada*, 11(2), 120–135.
- Peña, R. (2025). Impacto de la planificación tributaria en indicadores financieros de PYMES ecuatorianas. *Revista Contabilidad y Finanzas*, 10(2), 80–95.

- Rojas Cedeño, J. (2022). Planificación tributaria y competitividad empresarial. *Revista Innovación Empresarial*, 4(1), 25–41.
- Rosado-Vilela, M. F., & Pinargote-Vásquez, N. F. (2025). Cultura tributaria en microempresas comerciales. *Revista Yachasun*, 9(16), 1623–1673.
- Sánchez Piguave, D. (2024). Cultura fiscal y planificación estratégica. *Revista Científica Administrativa*, 8(2), 75–92.
- Servicio de Rentas Internas. (2023). *Boletín técnico anual de recaudación tributaria*. <https://www.sri.gob.ec>
- Valderrama Barragán, G. A. (2023). Cultura tributaria y administración financiera en PYMES. *Ciencia y Desarrollo*, 27(4), 59–70. <https://doi.org/10.33326/26176033.2023.4.XXXX>
- Vera Alcívar, J. (2025). Planificación fiscal y sostenibilidad financiera empresarial. *Revista Contaduría y Empresa*, 12(1), 33–49.
- Vera Mendoza, L., et al. (2025). Conocimientos contables y uso de TIC en emprendedores de Jipijapa. *UNESUM Ciencias*, 9(2), 30–45.
- Yagual, J., et al. (2024). Incidencia del impuesto a la renta en la rentabilidad del sector camaronero ecuatoriano. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 8(3), 210–225. <https://doi.org/10.56048/MQR2024.8.3.210-225>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran que no existe conflicto de interés posible.

Financiamiento:

No existió asistencia financiera de partes externas al presente artículo.

Nota:

El artículo no es producto de una publicación anterior.